

**ACTA DE DELIBERACIÓN CIUDADANA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2024
CONCEJAL PRINCIPAL MSC. CAROLINA CALERO LARREA
CONCEJAL ALTERNO DR. VICENTE NINABANDA**

En la ciudad de Guaranda, a los **3 días del mes de julio de 2025**, siendo las 09:00 de la mañana, en las instalaciones del Teatro de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Núcleo Bolívar, ciudad de Guaranda, se llevó a cabo el evento deliberativo de rendición de cuentas de la concejal principal Msc. Carolina Calero Larrea, y el concejal alterno Dr. Vicente Ninabanda, correspondiente al periodo enero – diciembre del 2024, en cumplimiento a lo dispuesto por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, y conforme a la normativa vigente.

El evento contó con la participación de autoridades locales, provinciales y nacionales, funcionarios públicos, ONG's, Universidad Estatal de Bolívar, representantes barriales, autoridades comunitarias, FECAB-BRUNARI y ciudadanía en general.

Durante el acto deliberativo, la concejal principal Msc. Carolina Calero Larrea, y el concejal alterno Dr. Vicente Ninabanda, presentaron un informe detallado sobre actividades realizadas en el 2024, en base a las atribuciones establecidas en el art. 57 del COOTAD: fiscalizar al ejecutivo, presentar proyectos de ordenanzas, actuar con voz y voto en las sesiones de concejo y participar en las comisiones y delegaciones establecidas por concejo municipal.

Posteriormente, en cumplimiento a la responsabilidad de generar los espacios de participación ciudadana, se abrió una plenaria en donde los y las asistentes manifestaron tanto sus inquietudes, como sugerencias y recomendaciones, mismas que se detallan a continuación:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS:

1. Varias personas insistieron en que la máxima autoridad cantonal tiene la obligación de transparentar la información a los concejales y a la ciudadanía en general. La Defensoría del Pueblo se puso a las órdenes para interceder cuando no se den las facilidades para acceder a la información de carácter público.
2. Se solicitó dar seguimiento a la situación de la seguridad ciudadana, específicamente respecto al plan de seguridad cantonal, conformación del concejo de seguridad ciudadana y sobre el estado de las cámaras adquiridas por el GADC-G.
3. Se manifestó públicamente la preocupación respecto a la situación de la casa de acogida para mujeres, niños, niñas víctimas de violencia de género y delitos sexuales, proyecto que hasta la fecha no ha sido ejecutado, a pesar de existir una resolución de concejo municipal.
4. Se solicitó que los presupuestos sean destinados para cubrir los servicios de agua y alcantarillado a nivel cantonal.

5. La ciudadanía solicitó información sobre el rol de la comunicación institucional y el desempeño de la dirección de comunicación en la difusión. Aclaremos públicamente que, como concejales solicitamos a la máxima autoridad cantonal, de manera formal, que la comunicación que se maneja desde el municipio debe ser institucional y no personal.
6. La Universidad Estatal de Bolívar manifestó públicamente el apoyo para seguir trabajando conjuntamente y generar proyectos específicos en relación a temas de igualdad y género en beneficio de la población.
7. La ciudadanía insistió en la necesidad de generar procesos participativos para el desarrollo de los presupuestos y proyectos.
8. Se solicitó información sobre un proyecto de ordenanza para el funcionamiento de acción social, ingresado el 15 de octubre del 2024 por un ciudadano, quien no ha recibido respuesta alguna sobre su propuesta.

CONCLUSIONES:

- La ciudadanía que participó en el acto deliberativo valoró positivamente el trabajo realizado por los concejales Msc. Carolina Calero y Dr. Vicente Ninabanda en el 2024, y a la vez instó a seguir fiscalizando y trabajando por el bien del cantón.
- Como concejales (principal y alterno), recomendamos a la máxima autoridad cantonal acoger todas las solicitudes ciudadanas manifestadas en el evento deliberativo.

Mediante la presente acta, se deja constancia de que, las inquietudes y solicitudes ciudadanas manifestadas en el evento deliberativo serán ingresadas al sistema del Concejo de Participación Ciudadana y Ccontrol Social. Así mismo, dejamos constancia del compromiso para seguir trabajando por el cantón, y dar seguimiento al cumplimiento de los requerimientos ciudadanos, garantizando así el derecho a la participación ciudadana, la transparencia y el acceso a la información.

Atentamente



Msc. Carolina Elizabeth Calero Larrea
Concejal principal del cantón Guaranda

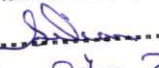


Dr. Vicente Ninabanda
Concejal alterno del cantón Guaranda



Ab. Rigoberto Llerena
Presidente de la Asamblea Local Ciudadana

 Asamblea Local Ciudadana
Cantón Guaranda
Constituida el 8 de Mayo del 2015

Recibido Por: 

Fecha: 17-04-2025

Anexas: 

Firma: 

Hora: 10h00